COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/07/2023

Minuta de la Sesión No. 07 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:00 horas del 23 de mayo de 2023.

El Consejero Presidente: Buenos días sean bienvenidos Consejera, Consejeros Electorales, Secretario Técnico, vamos a dar inicio a la Sesión número 07 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:00 horas de hoy 23 de mayo de 2023, por lo que en primer término, le solicito al Secretario Técnico dar a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejero Presidente, inciso a) Los micrófonos de la y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar el retorno de audio en la sesión; inciso b) La y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, la y los participantes deberán tener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de la y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, la Consejera o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberán informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientas dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le pido por favor proceder a realizar el pase de lista de asistencia e informar si hay quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, procedo con el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

PARA CONSULTA

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente Sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto de Orden del día, por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una Sesión virtual procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que, cuando el de la voz mencione sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar el sentido de sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silenciar sus micrófonos de nueva cuenta. procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

PARA CONSULTA

Doy fe, Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente Sesión.

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de asistencia;

II. Verificación y declaración de existencia de quórum;

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;

IV. Aprobación, en su caso, del Proyecto de minuta correspondiente a la Sesión No. 06 de fecha 21 abril de 2023;

V. Presentación del Informe de actividades que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo marzo-mayo del año 2023;

VI. Presentación del Dictamen General de Resultados por Reposición de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021 del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como el correspondiente proyecto de Acuerdo;

VII. Asuntos generales;

VIII. Clausura de la sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta Sesión se hicieron del conocimiento de la y los integrante de esta Comisión con su debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados para posteriormente entrar a la consideración de los asuntos.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor someta a la aprobación la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados por si tienen observaciones al respecto.

PARA CONSULTA

Al no haber observaciones, tomaré la votación nominativa de la Consejera y cada Consejero Electorales, por lo que solicito de nueva cuenta, emitir sus votos respecto de la aprobación de lo propuesto. Procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor proceda con el siguiente punto del Orden del día.

IV. Aprobación, en su caso, del Proyecto de minuta correspondiente a la Sesión No. 06 de fecha 21 abril de 2023

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de minuta correspondiente a la Sesión No. 06 de fecha 21 abril de 2023.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, se pone a consideración de la y los integrantes de esta Comisión el Proyecto de minuta de referencia por si tienen observaciones al respecto.

De no haber observaciones, le solicito Secretario Técnico sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales se somete a su aprobación los proyectos de minuta mencionados, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa agradeciendo manifiesten el sentido de sus votos al escuchar sus nombres, procedo a tomar la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

El Secretario Técnico: Consejero Presidente le informo que ha sido aprobado por tres votos.

PARA CONSULTA

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

V. Presentación del Informe de actividades que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo marzo-mayo del año 2023

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la presentación del Informe de actividades que rinde el Consejero Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo marzo-mayo del año 2023.

El Consejero Presidente: Secretario gracias, le solicito de favor dar cuenta del Informe.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, Para dar cuenta del Informe, comentaré brevemente su contenido el cual corresponde a lo siguiente:

Sobre el Concurso Público SPEN-OPLE 2022-2023, se informa que el pasado 10 de marzo, el titular de la Unidad de Enlace con el SPEN del IETAM, inició con el ofrecimiento de plazas a las personas que resultaron con las mejores calificaciones, para que, posterior a la recepción de las cartas de aceptación de quienes recibieron dichos ofrecimientos, en fecha 31 de marzo se emitiera el Acuerdo No. IETAM-A/CG-14/2023, por el que el Consejo General del IETAM aprobó la designación de las personas ganadoras del referido Concurso, en el cual se dispuso que, las personas designadas asumieran las funciones inherentes a cada uno de los puestos a partir del 1° de mayo de 2023, con lo que, a partir de esa propia fecha, por primera vez desde la incorporación de las plazas del SPEN al IETAM, se logró la ocupación de la totalidad de las 17 plazas con las que actualmente cuenta este Órgano Electoral.

A consecuencia de lo anterior, en fecha 26 de abril de la presente anualidad se notificó la conclusión, a partir del 30 de abril de 2023, del encargo de despacho de la plaza otrora vacante de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM, mismo que fue recaído al C. Jesús Javier Galván Velazco, toda vez que, su encargo estaba supeditado a la designación de las personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023.

Sobre la titularidad del personal del SPEN en el IETAM, se informa de la aprobación por parte del Consejo General del IETAM, de los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del SPEN del IETAM, con los cuales se busca confirmar que quien ganó un cargo o puesto a través de un concurso o de un ascenso, demuestre en el ejercicio de éste, que efectivamente cuenta con los conocimientos, las habilidades, competencias requeridas y que afronta las responsabilidades adquiridas con profesionalismo, por lo que, se busca incentivar su gran esfuerzo para lograrlo.

Ahora bien, sobre el periodo formativo del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral que debe cursar el personal del SPEN, en fecha 16 de marzo del año en curso se les convocó al

PARA CONSULTA

periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, mismo que dio inicio el pasado 17 de abril y concluirá el 21 de julio del presente año.

Por otra parte, en seguimiento a las metas asignadas al personal del Servicio para la evaluación del desempeño 2022-2023, se informa que en promedio dichas metas cuentan con un avance del 66%.

Sobre otro de los mecanismos del Servicio, se informa de la capacitación obligatoria asignada por la DESPEN al personal del SPEN, la cual se denomina "Temas específicos de protección de datos personales", refiriendo que la disponibilidad de dicho curso será del 03 de abril al 08 de diciembre del año que transcurre.

Por último, sobre la estrategia de difusión entre el personal del Servicio de los boletines denominados "La DESPEN comunica", en el periodo que se informa, se notificaron un total de seis boletines.

De mi parte es cuanto Consejero Presidente, muchas gracias.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

VI. Presentación del Dictamen General de Resultados por Reposición de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021 del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como el correspondiente proyecto de Acuerdo

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la Presentación del Dictamen General de Resultados por Reposición de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021 del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como el correspondiente proyecto de Acuerdo.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, en este punto a mí me gustaría comentar lo siguiente:

En los términos de los artículos 459 párrafo segundo del Estatuto y 84 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE, aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE en fecha 24 de agosto de 2020, quienes hayan sido evaluados en su desempeño podrán solicitar, de manera oportuna y por escrito, la revisión de los resultados de cada evaluación anual ante el Órgano de Enlace, la calificación trianual ponderada no será objeto de revisión, asimismo, en caso de resultar procedente la reponderación o reposición de uno de los elementos de la evaluación anual, el dictamen del resultado correspondiente se presentará ante el Órgano Superior de la Dirección del OPLE para su aprobación, con previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento.

En consecuencia, el 29 de marzo de 2022 la C. Yuri Lizzet Landeros Quintero, Técnica de Organización Electoral adscrita a la DEOLE, mediante escrito sin número, solicitó al Órgano de Enlace la revisión de las calificaciones realizadas por parte del evaluador en su rol de superior

PARA CONSULTA

jerárquico, mismas que se reflejan en el dictamen individual de resultados de la evaluación de desempeño del periodo de septiembre 2020 a agosto 2021.

En atención a lo anterior, la Unidad de Enlace con el SPEN del IETAM, remitió para su opinión de la DESPEN el documento denominado "Resultado del análisis de la solicitud de revisión de la evaluación del desempeño 2020-2021 de la C. Yuri Lizzet Landeros Quintero, Técnica de Organización Electoral adscrita al IETAM", mismo que recibió diversas observaciones en fechas 9 de junio y 15 de diciembre de 2022, mismas observaciones que fueron puntualmente atendidas por la Unidad de Enlace, para posteriormente, en fecha 27 de marzo de 2023, mediante Oficio No. INE/DESPEN/DPR/354/2023 firmado por la Titular de la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, se informó a la Unidad de Enlace que, considera que la determinación para atender la solicitud de revisión de la persona evaluada, cumple ya con lo establecido en los Lineamientos y el Procedimiento para la revisión.

Cabe señalar que, como resultado del análisis a la solicitud de revisión, se determinó la inaplicabilidad de 3 de los reactivos asignados a la evaluada, por lo que se procedió a la reponderación de su calificación final.

Como resultado de lo anterior, el pasado 20 de abril, el Encargado de Despacho de la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, mediante Oficio No. INE/DESPEN/ED/DPR/429/2023 dirigido al Consejero Presidente del IETAM, remitió el Dictamen por reposición, a efecto de que dicho documento, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio, sea sometido a la aprobación del Órgano Superior de Dirección del IETAM, a más tardar el 31 de mayo de 2023.

Por último, como pueden apreciar en el dictamen por reposición que les fue circulado con la convocatoria de la presente Sesión, la calificación final de la evaluada subió de 8.968 a 9.050, una diferencia de 0.082, por lo que, pasa de tener una calificación denominada como "Altamente competente" la cual se encuadra en el rango de Calificaciones de 8.501 a 9.000, a la denominada como "Sobresaliente" por encontrarse entre las Calificaciones de 9.001 a 10.000.

Bien, de mi parte es cuanto, Consejera y Consejero, el micrófono está disponible por si tienen alguna observación al respecto.

De no haber observaciones, Secretario Técnico le solicito sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Consejero fue presentación, continuaría con el siguiente punto en el orden del día, una disculpa.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, en este punto le solicito sea tan amable de pasar al siguiente punto en el orden del día.

El Secretario Técnico: Disculpe, sí, muchas gracias, claro que sí, con gusto Consejero Presidente el siguiente punto en el orden del día se refiere a asuntos generales.

VII. Asuntos generales.

PARA CONSULTA

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, bien de nueva cuenta se encuentra se encuentra disponible el micrófono en los asuntos generales por si alguien quiere hacer el uso de la voz.

De no ser así, Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la clausura de la sesión.

VIII. Clausura de la Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, una vez agotados los puntos enlistados en el Orden del día, se clausura la presente Sesión virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las once horas con veinte minutos del día 23 de mayo de 2023, declarando válidos los actos aquí realizados, muchas gracias Consejera, Consejero y Secretario Técnico por su valiosa asistencia, que tengan un excelente día.

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 08 ORDINARIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.

PARA CONSULTA